

Variaciones en torno a la noción del concepto de desarrollo: notas introductorias para la definición de un constructo con implicaciones teóricas y políticas.

Isaac Enríquez Pérez, Universidad Nacional Autónoma de México

isaacep@unam.mx

Recibido: 6 de abril de 2017

Aceptado: 7 de junio de 2017

Resumen: El presente artículo realiza –desde una óptica interdisciplinaria– una incursión, análisis y (de)construcción de la noción del concepto de desarrollo, partiendo de la relevancia que caracteriza al fenómeno de la distribución de la riqueza y la consustancial desigualdad social e internacional propia de las sociedades contemporáneas. Son estudiadas las dos dimensiones que le dan forma al concepto de desarrollo: aquella que lo define como un proceso histórico y anclado al mundo fenoménico propio del comportamiento asimétrico del capitalismo, la intervención del Estado a través de instrumentos como las políticas públicas, y de la manifestación territorial de las relaciones sociales estratificadas; y aquella dimensión que lo presenta como un discurso ideológico (la ideología del desarrollo) que funge como bandera legitimadora de élites políticas nacionales y transnacionales, y que no siempre reconoce –debido a su violencia epistémica o cognitiva– la diversidad, la interculturalidad y el carácter específico de las comunidades y de las problemáticas sociales del Sur del mundo.

Palabras clave: Desarrollo, desigualdad social e internacional, ideología del desarrollo, teorías del desarrollo, violencia epistémica o cognitiva, poder epistémico/cognitivo.

Abstract: This article performs –from an interdisciplinary point of view– an incursion, analysis and (de)construction of the notion of the concept of development, starting from the relevance which characterizes the phenomenon of distribution and the consubstantial social and international inequality character of contemporary societies. Are studied the two dimensions that shape the concept of development: the one that defines it as a historical process and anchored to the phenomenal world proper to the asymmetrical behavior of capitalism, the intervention of the State through instruments such as public policies, and the territorial manifestation of stratified social relations; and that dimension that presents it as an ideological discourse (the ideology of development) that serves as the legitimizing flag of national and transnational political elites, and which does not always recognize –because to their epistemic or cognitive violence– the diversity, interculturality and the specific character of communities and issues of South world.

Keywords: Development, social and international inequality. Ideology of development, developmental theories, epistemic or cognitive violence, epistemic/cognitive power.

Introducción.

A través del presente texto, exponemos una propuesta teórica inicial que facilite un ejercicio de conversatorio entre diferentes modalidades de lectores y audiencias en torno a un concepto –el de desarrollo– que tiende a localizarse en el abismo de la ambigüedad y la diversidad de puntos de vista, al extremo de convertirse en una especie de muletilla dentro del discurso académico y político. Como regularmente se pierde de vista que los conceptos y las palabras tienen implicaciones y consecuencias sociales en la medida en que construyen realidad social al explicarla o deformarla, el objetivo principal de este escrito consiste en alejarnos de la ambigüedad consustancial a un término amplia y masivamente difundido, hasta ser vaciado de contenido y sustancia, tornarse nebuloso en el horizonte y ser sostenido solo por la retórica de buenas intenciones que conlleva. De ahí que nos preguntemos lo siguiente: ¿Qué es el desarrollo? ¿Cuáles son sus distintas dimensiones y aristas? ¿Cuál es la influencia que ejerce el concepto de desarrollo en la agenda pública y, especialmente, en el diseño de las políticas públicas? ¿Cuál es la relación entre la dialéctica desarrollo/subdesarrollo y fenómenos como la interculturalidad o la diversidad cultural?

Para cumplir con el mencionado objetivo y responder a estos interrogantes, se partirá del reconocimiento de que el desarrollo tiene dos dimensiones: la relacionada con un proceso sociohistórico y la referida a un discurso ideológico que justifica la intervención y modelación de la sociedad, y que no necesariamente reconoce y reivindica las especificidades culturales de las comunidades. Lo anterior se complica con la variedad de teorías del desarrollo esbozadas y difundidas desde las universidades anglosajonas durante las últimas tres décadas, y que evidencian la manera en que dicho concepto tendió, históricamente, a hacerse complejo (sobre esta evolución teórica del concepto de desarrollo véase Enríquez Pérez 2010) y a ejercer un cada vez más amplio *poder epistémico/cognitivo* que crea imaginarios sociales y escenarios con base en imágenes/objetivo a futuro.

De esta forma, tratamos de desentrañar la naturaleza y el sentido de un constructo que remite a una realidad sociohistórica signada por las contradicciones consustanciales al capitalismo (por tanto, asume las características de un objeto de estudio), y que –a su vez– cuenta con facetas normativas y prescriptivas para incidir e intervenir en el cauce de dicha realidad.

Las dos dimensiones de un concepto: el desarrollo como proceso y como discurso ideológico.

Desde sus orígenes –tanto en el ejercicio y cultivo de las ciencias sociales como en el proceso de planeación– el concepto de desarrollo asumió connotaciones teóricas y políticas capaces de delinear cursos de acción en las sociedades tras desplegar un importante *poder epistémico/cognitivo* que, por un lado, despierta acalorados

debates académicos y, por otro, conforma un discurso ideológico que irradia – desde quien lo pronuncia– un mantra que despierta ilusiones y esperanzas a futuro entre las audiencias que aspiran a la mejora de sus condiciones de vida. A continuación, analizaremos a lo largo de este apartado el sentido de esas dos dimensiones del concepto de desarrollo, no sin dejar de reconocer sus limitaciones y la interrelación que se presenta entre ellas.

El desarrollo como proceso sociohistórico y contradictorio.

Como proceso, el desarrollo remite a la naturaleza asimétrica y contradictoria propia del capitalismo en tanto modo de producción signado por la desigualdad. De ahí que más allá de concebirlo como un proceso lineal, absoluto y acabado, delineado por el *deber ser* y las buenas intenciones de quienes lo esbozan como discurso retórico, es necesario remitirnos a su *ser* y al mundo fenoménico que le es consustancial. Esto último es una labor que le corresponde a la academia y al ejercicio teórico que a su interior se realiza en aras de comprender, explicar e interpretar el comportamiento y el sentido de las facetas que asume la construcción de los mercados y la distribución de la riqueza; fenómenos éstos que en gran medida definen la lógica de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo.

Aproximarnos a la construcción de una noción del concepto de desarrollo supone, entre otras vertientes analíticas, desentrañar lo siguiente: a) las especificidades que asume dicho proceso en las sociedades y territorios subdesarrollados; b) el sentido de la acción social desplegada por los actores y agentes socioeconómicos y políticos en la definición de los problemas públicos, la toma de decisiones públicas, el despliegue del proceso de planeación y la modelación de las instituciones que le dan forma a la distribución de la riqueza; y c) las transformaciones y puntos de inflexión experimentados por el capitalismo tanto en los ámbitos nacionales como en el propio de la economía mundial y su estructura profundamente asimétrica, polarizada y sujeta a las tendencias cíclicas del modo de producción capitalista.

A partir de lo anterior, cabe destacar que si la naturaleza del capitalismo se encuentra regida por las asimetrías, la desigualdad y la estratificación social, y que si ante ello el Estado adopta instrumentos de intervención para racionalizar a la sociedad y contener la lógica desbocada del mercado, ni los individuos ni las naciones ingresan ni participan como iguales en el proceso económico y mucho menos se les retribuye como iguales: algunos individuos ingresan como propietarios de los medios de producción y otros –la inmensa mayoría– ingresan como productores directos y propietarios de su fuerza de trabajo física o intelectual; de tal modo que se les remunera de manera desigual, en tanto que la subjetivación y apropiación de lo producido por estos últimos no es inmediata, sino que está en función de las relaciones de poder y de la distribución (sobre la mediación de la distribución entre las fases de producción y consumo véase Marx 1989). Esto es, quienes ingresan y participan en la producción como trabajo asalariado, son remunerados bajo la forma de salario, en tanto que aquellos individuos que ingresan como propietarios de la tierra y del capital son

remunerados a través de la renta y el interés o de la ganancia respectivamente. A partir de ello, es posible comprender la estratificación de la sociedad, las asimétricas relaciones de poder y su división en clases sociales que, en su conjunto, configuran y encauzan la distribución de la riqueza. En esta misma tónica, Karl Marx argumentó que la organización y la forma de la distribución se encuentra plenamente condicionada por la organización y la forma de la producción (1989, 45).

Como los individuos no ingresan al proceso económico en igualdad de condiciones ni participan en las mismas circunstancias o con las mismas posesiones de riqueza y factores de la producción, entonces no salen como iguales al retribuirse de distinta forma. De ahí que sea la distribución la fase del proceso económico que condiciona y define la proporción de la producción que le corresponde al individuo y a las naciones. A su vez, dicha distribución está en función de la modalidad de trabajo que despliegan los individuos dentro la sociedad y las naciones en el concierto de la división internacional del trabajo, así como de la posición de ambos ante la propiedad, el capital, los recursos naturales o el conocimiento y la tecnología. De este modo, lo que históricamente se presenta en las sociedades –y entre ellas– es un *desarrollo desigual*, un posicionamiento diferenciado, asimétrico, jerárquico, estratificado, polarizado y polarizante de los individuos y, también, de las naciones dentro de la praxis económica. Así pues, el desarrollo es una construcción social y un proceso histórico que se produce y reproduce a partir de la interacción y simbiosis que experimenta con el subdesarrollo en tanto su contraparte y su complemento consustancial e indispensable; por ello la prioridad de concebirlas como una dialéctica, como una totalidad orgánica que se intergenera y no sigue un camino o una línea recta ni en equilibrio, sino la lógica de un circuito zigzagueante y distorsionado con progresiones y regresiones en el tiempo y en el territorio.

Cabe mencionar que la dialéctica desarrollo/subdesarrollo y la construcción de mercados que ella supone, no son fenómenos espontáneos ni gestados de manera asilada o en vacíos institucionales y de poder. Más bien precisan de la intervención, regulación y legitimación aportada por los entramados institucionales que componen la macroestructura del Estado, que inciden en la organización y estructuración de la sociedad y que brindan pautas de comportamiento y cursos de acción a sus diversos actores y agentes con la finalidad de lograr la cohesión, conciliación y convergencia –mínimamente satisfactoria– de sus ideologías, intereses, *hidden goals* y recursos dispersos, divergentes, variados y limitados. Es pues –el desarrollo– un proceso imaginado, planeado, gestionado, dirigido y estructurado; arraigado en un entramado simbólico/institucional orientado a influir deliberadamente en la transformación de una sociedad y a minimizar la incertidumbre y a contener las contingencias con la finalidad de no interrumpir su curso y dinámica. A grandes trazos, la naturaleza y el sentido del proceso de desarrollo consiste en definir y configurar nuevos mecanismos, instrumentos, concepciones, directrices y estrategias para conservar o perpetuar la desigualdad y para hacerla funcional, así como en construir el lugar o la posición que ocupan los individuos, la población y los territorios en los mercados y en las fases de producción y distribución de la riqueza.

De esta forma, el desarrollo como proceso responde a la estratificación y jerarquía que predomina en las relaciones sociales y de poder dentro de una nación y entre ellas, teniendo como telón de fondo varios factores: a) la desigualdad social –en tanto la dimensión esencial de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo– regida por el grado de densidad institucional y por las relaciones de poder; b) el nivel de progreso técnico o desarrollo tecnológico; las ventajas comparativas de los territorios y los conocimientos para agregar valor a la economía mundial; c) la dotación o carencia de recursos naturales; y d) la lógica o la forma en que el ser humano usa, gestiona y se apropia del territorio beneficiando a algunas regiones o sectores económicos y estimulando la expansión de las ciudades en detrimento de la marginación del campo y de otras regiones rezagadas o ambientalmente devastadas.

El desarrollo es, en esencia, pese a los grados de intensidad y profundidad que adquiere o puede adquirir en los territorios y sociedades, un proceso de irradiación irregular, excluyente, contradictorio, disruptivo y conflictivo que –expuesto a las tendencias cíclicas del capitalismo– tiende a ahondar la desigualdad en la distribución del excedente y la riqueza. A esta lógica no escapan ni las naciones del norte del mundo; pero la diferencia marcada que mantienen respecto a las naciones subdesarrolladas se relaciona con la modalidad o el tipo de instituciones que, históricamente, las primeras construyeron en el marco de cierta correlación de fuerzas que posicionaron y arraigaron ciertos valores en estos entramados institucionales que tensaron o inclinaron la balanza en las relaciones de poder suscitadas entre el Estado, el capital y el factor trabajo.

A partir de la definición de la noción del concepto de desarrollo esbozada en los párrafos anteriores, cabe argumentar que para la investigación de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo es indispensable el estudio del proceso económico, tanto en su dimensión estructural como organizacional (referida a la empresa, su comportamiento y la racionalidad con que se toman las decisiones a su interior), de tal manera que se desentrañen la evolución y transformaciones del capitalismo en tanto modo de producción y proceso civilizatorio. Por si fuera poco, también es preciso comprender las funciones y posibilidades de intervención ejercidas por el Estado y la lógica de la toma de decisiones relacionadas con la construcción de los mercados y la distribución de la riqueza, enfatizando en la interpretación del sentido de las directrices e instrumentos de política pública, así como de la acción social de los actores, agentes, organizaciones e instituciones que –en su conjunto– estructuran a la economía y la sociedad. Más todavía, los estudios sobre el desarrollo ameritan del abordaje de las dimensiones territoriales que configuran el proceso económico y que remiten a las contradicciones y desequilibrios que el capitalismo manifiesta en el espacio. De ahí que la naturaleza de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo –sea en la praxis teórica o en la ideológico/política– está en función del comportamiento estructural y organizacional del capitalismo, así como de sus transformaciones y contradicciones fundamentales, y de la manera en que la sociedad se organiza políticamente y en el contexto de las relaciones de poder para intervenir, a través del aparato de Estado, en su modelación y en la profundización o moderación de sus efectos sociales y ambientales negativos.

Más aún, la dialéctica desarrollo/subdesarrollo y el fenómeno de la desigualdad social que le es consustancial están condicionados por la estratificación social y el excedente (o abundancia, que no la escasez; situación que nos obliga a replantear el objeto de estudio fundamental de un corpus como el de la teoría económica neoclásica). La estratificación social y las estructuras que le reproducen y genera, no está en función de la escasez, sino de las posibilidades de las sociedades – cualquiera sea su modo de producción– para crear excedente y riqueza, y ello es afianzado y perpetuado por las relaciones de poder asimétricas y las distintas manifestaciones de la violencia institucionalizada o no. Esta estratificación contribuye a jerarquizar a las sociedades, a ejercer una distribución desigual del excedente, y profundizar y acrecentar los privilegios de los actores y agentes que ostentan cierto poder económico, político y/o ideológico; ello en detrimento de la satisfacción de las necesidades básicas que son propias de la reproducción bio/psico/social de la fuerza de trabajo. Además, la finalidad última de la estratificación social consiste en darle forma y regular la abundancia y no la escasez; y lo gestiona mediante la violencia organizada y la perpetuación de la desigualdad social, la diferenciación entre las clases sociales y entre los subgrupos que las componen, así como a través de los mecanismos (la concesión de ciertas libertades y derechos, el acceso a servicios sociales básicos y a bienes de consumo masivo) para el posible ascenso social que genera reacomodos en las élites sin que ello suponga trastocar las bases del *statu quo*. De este modo, la dialéctica desarrollo/subdesarrollo está en función de esta jerarquización profundamente asimétrica que es parte de la correlación de fuerzas al interior de una nación o en sus interacciones con la economía mundial y la política internacional; de ahí que la desigualdad social –en tanto trasfondo de todo ello– sea resultado de la inserción desventajosa en las relaciones económicas y políticas internacionales; la densidad o debilidad en los entramados institucionales que en última instancia asignan los recursos; la dotación o carencia de recursos naturales; la lógica y dinámica de la acumulación de capital –tanto en bienes físicos como en recursos humanos formados–; la productividad (si ésta aumenta es posible absorber a los estratos sociales bajos, pero si desciende incide negativamente en el excedente económico) y la distribución internacional de sus frutos; el nivel de desarrollo tecnológico; la capacidad y conocimientos para agregar valor al proceso económico en su conjunto y a las materias primas disponibles; así como de la correlación de fuerzas que inclina –hacia algún estrato social– la distribución de la riqueza.

De manera dialéctica, la desigualdad social es resultado y a la vez crea relaciones de poder y de dominación que son consustanciales al capitalismo y a los entramados institucionales del Estado, de tal modo que –desde las estructuras del mercado y del poder político– se reproducen y se tornan funcionales las asimetrías y contradicciones propias de una sociedad nacional y de la economía mundial. Todo ello, por supuesto, condiciona los cauces del mismo proceso de desarrollo.

2.2. El desarrollo como ideología institucionalizada.

Por otra parte –pero no desvinculado de la anterior noción–, como ideología el potencial de seducción, ilusión, promesa y esperanza derivado de la retórica e institucionalización del desarrollo es inmenso; especialmente cuando dicha voz es pronunciada –de manera acrítica, mecánica y apasionada– por funcionarios de organismos internacionales, gobernantes nacionales, líderes políticos, expertos y consultores, activistas y promotores sociales, empresarios, y líderes de opinión. En nombre del desarrollo lo mismo se devastan ecosistemas para construir carreteras, presas y embalses; se contratan ejércitos de técnicos, expertos y planificadores, quienes en no pocas ocasiones toman decisiones desde el escritorio y sin la mínima referencia empírica; se impulsa la industrialización y se padece su consustancial polución; se otorgan apoyos monetarios y paliativos a las poblaciones depauperadas sin que ello implique abandonar el umbral de la pobreza y abatir la desigualdad social; se privilegia el control y estabilidad de las variables macroeconómicas aunque ello suponga favorecer el estancamiento económico y el desempleo masivo; se convoca a movilizaciones, protestas sociales y movimientos guerrilleros; e, incluso, los grandes empresarios se erigen en filántropos y altruistas. De tal forma que desde hace más de seis décadas, en nombre de la ideología del desarrollo se profesa un destino inevitable que suprime cualquier otra alternativa de futuro; al tiempo que se demandan variedad de sacrificios a las sociedades intervenidas en aras de materializar objetivos superiores nacionales muchas veces inalcanzables y que derivaron en desilusión, cuantiosos fracasos y desesperanza ante las promesas incumplidas.

Desde el fin de la segunda posguerra, el desarrollo fue la luz ideológica que iluminó el sinuoso sendero de las naciones que pretendieron y aspiraron a mejorar sus condiciones de vida en el sur del mundo tras dejar atrás las ataduras del colonialismo clásico. Ello se lograría imitando la historia económica de los Estados Unidos y del Reino Unido; esto es, siguiendo los pasos y asimilando los patrones culturales adoptados en esas sociedades que en aquel entonces se autoconcebían como la cúspide de la evolución de la humanidad (supuesto de la inevitabilidad histórica). Lo anterior se acompaña –desde las naciones subdesarrolladas– de una mecánica actitud imitativa que intenta crear sociedades y vivir en ellas a imagen y semejanza de las naciones desarrolladas dando los mismos pasos y siguiendo el mismo sendero que trazaron. Sin embargo, esto último supone que si se asume y generaliza –a escala planetaria– el estilo de vida de naciones como Alemania, Japón, las sociedades escandinavas o de los Estados Unidos con la opulencia y exuberancia consumista e individualista a ultranza que le caracterizan, no bastarían varios planetas tierra para abastecer de bienes y servicios derivados del proceso económico fosilizado a miles de millones de ciudadanos que asumen una actitud individualista y consumista y que demandarían para sí un automóvil deportivo, una casa dúplex dotada de piscina y todo tipo de aparatos electrónicos y electrodomésticos que simplifican las actividades del hogar, vestuario de diseño y marca, viajes intercontinentales, y mercancías como un teléfono móvil y un ordenador. Este estilo de vida, acelerado y desbocado por la obsolescencia tecnológica que caracteriza a la sociedad de consumo de masas contemporánea, terminaría por devastar los ecosistemas y por comprometer severamente el futuro

de la humanidad como especie. Es justamente la imitación de este estilo de vida etnocéntrico sujeto por el ideal de la prosperidad ilimitada e incesante, aunado a la implantación –en sociedades y culturas diametralmente diferentes– de un patrón de producción y consumo, de instituciones, innovaciones tecnológicas, pautas culturales e ideologías, en su conjunto ajenas y provenientes del norte del mundo, lo que termina por gestar o apuntalar las distorsiones y contradicciones sociales y territoriales de las naciones subdesarrolladas; al tiempo que afianza y torna atractiva la ideología del desarrollo.

El potencial de seducción y fantasía del discurso ideológico del desarrollo se fundamenta en principios eurocéntricos que se pretenden universales y cuya refutación es prácticamente imposible a medida que es entronizado un lenguaje *políticamente correcto*. Justicia, libertad, paz, democracia, riqueza, igualdad, bienestar, calidad de vida, son principios normativos que están detrás de la ideología del desarrollo y, en su conjunto, se configuran como facetas o fundamentos de una concepción orientada a darle forma a la realidad social y a generar cursos de acción entre quienes intervienen en ella. Se trata, en esta dimensión ideológica analizada, de un credo, de un dogma o de un mito que precisa de la fe y ante el cual nadie se mantuvo indiferente a lo largo de más seis décadas: desde aquel 20 de enero de 1949 en que Harry S. Truman, al tomar posesión de su segundo mandato presidencial en los Estados Unidos, inauguró la *era del desarrollo* al acuñar la voz *underdeveloped areas* (Truman 1949) para revestir a la naciente cooperación internacional –liderada por esa nación y los organismos internacionales recién fundados– de un manto de compasión y generosidad que encubría el engaño que entrañaba la *política de contención* ante la amenaza ideológica del comunismo y el reacomodo de las relaciones económicas y políticas internacionales durante aquellos años. Esto es, la ideología del desarrollo representó un mecanismo de cohesión política internacional que atrajo a las naciones atrasadas y pobres que por aquel entonces se exponían a la tentación ideológica representada por la Unión Soviética; al tiempo que las estrategias de desarrollo se aprovecharon para contener la influencia política de los movimientos de liberación nacional y para arraigar las relaciones capitalistas de producción en vastos territorios de África y Asia (una mirada crítica sobre los efectos negativos de la *era del desarrollo* se observa en Rist 2002; Latouche 1993, 2007 y 2008; Enríquez Pérez 2009c; desde el enfoque del *buen vivir* léase Acosta 2009 y 2013).

Y aunque el credo del desarrollo aún predomina en los imaginarios y escenarios de la cooperación internacional y en los esfuerzos de planeación de los gobiernos nacionales, las prioridades a atender y los objetivos a alcanzar cambiaron: en las directrices de desarrollo de los organismos internacionales se transitó de la contención del comunismo y la redistribución de la riqueza a la lucha focalizada contra la pobreza; del progreso económico y el pleno empleo a la gestión de las crisis económico/financieras y los subsidios focalizados a las masas depauperadas; de la acción colectiva y el Estado interventor a la preeminencia del individuo, el *fundamentalismo de mercado* y un Estado apagafuegos de riesgos globales como los desequilibrios ambientales, las migraciones masivas del sur al norte del mundo, y la violencia que compromete la valorización del capital (respecto a las concepciones sobre el desarrollo esbozadas por organizaciones como el Fondo

Monetario Internacional y el Banco Mundial véase Enríquez Pérez 2009a, 2010b, 2014 y 2016).

En tanto discurso ideológico, el desarrollo cuenta con un importante poder cognitivo y epistémico en la medida que influye en la configuración de la agenda pública; orienta la formación de los tomadores de decisiones y los planificadores; y genera un imaginario social sobre el rumbo en que se construye y encauza la realidad. De ahí que sea posible argumentar que el conocimiento y la teoría son un mecanismo de construcción de poder que orienta y filtra las concepciones, prioridades y la acción de las audiencias en cierto sentido e, incluso, son capaces de invisibilizar y encubrir ciertas realidades incomprendidas, ajenas, distintas y distantes hasta tornarlas inexistentes o marginales en un ejercicio de *violencia epistémica* en el que predomina, no pocas veces, una concepción etnocéntrica y universal de la realidad social que tiende a subsumir la diversidad y la interculturalidad.

Esta *violencia epistémica o cognitiva* se despliega de dos maneras: por un lado, este referido proceso de encubrimiento que segrega a aquellas sociedades dotadas de identidades fuertemente arraigadas en el territorio y que escapan a la comprensión y la capacidad heurística de ciertos conceptos y categorías acuñados en el norte del mundo, propios de las culturas anglófonas, francófonas y germanas (piénsese en modernidad, progreso, libertad, democracia, cambio social, revolución, riqueza, bienestar) y dotados de supuestos normativos y valores absolutos, atemporales o ahistóricos y con pretensiones universales, pero con escaso arraigo en el imaginario social y relativa materialización en la realidad cotidiana del sur del mundo. Ello también se observa en los estudios que realizamos en torno a las concepciones que elaboran, diseñan y difunden organismos internacionales como el Banco Mundial para incidir en realidades y territorios subdesarrollados desde cierta visión del mundo marcadamente etnocéntrica –noción como desarrollo sostenible, desarrollo humano, etc., introyectan esta visión– (véase por ejemplo: Enríquez Pérez 2009a, 2010b, 2014 y 2016). La otra dimensión de este concepto que introducimos remite al comportamiento de la división técnica del trabajo académico, en la cual se impone cierto desdén y marginación respecto a algunas disciplinas que padecen cierta ambigüedad identitaria y que no “alcanzan el estatus de cientificidad” propio de las ciencias físico/naturales. Pensemos por ejemplo en los estudios culturales, los estudios orientales, los estudios africanos, los estudios latinoamericanos, los estudios de género, o incluso, en las posibilidades de intervención en las problemáticas a través de los profesionistas del Trabajo Social; todas ellas disciplinas necesarias para comprender distintas aristas de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo. De esta forma, el encubrir, negar, ningunear, invisibilizar, incomprender, tornar folclóricas y tropicales, explicar con otras categorías y conceptos aquellas racionalidades y realidades sociales *sui generis* como las de América Latina, la África Subsahariana o el Asia Meridional, así como la marginación de ciertas disciplinas académicas que arrojan luz sobre las otredades o la alteridad, serían algunas de las expresiones que cabe categorizar y que justifican la introducción y el uso de un concepto como el de *violencia epistémica o cognitiva*, en tanto faceta sustancial para los estudios sobre el desarrollo.

La incidencia del discurso ideológico del desarrollo en el diseño de las políticas públicas.

Desde las estructuras y relaciones de poder que le dan forma a las decisiones públicas tomadas en los aparatos de Estado y en los organismos internacionales que gestionan la política internacional y la economía mundial, se construyen y configuran lineamientos, directrices, estrategias y pautas de comportamiento a partir de un discurso ideológico y normativo –con su consustancial función de legitimación– que le otorga sentido al proceso de planeación, define problemas públicos, inspira cursos de acción y modela decisiones que configuran prioridades programáticas y presupuestales en las distintas escalas de la agenda pública. Sin embargo, este discurso ideológico y normativo –incluso las mismas estructuras de poder– no son una imposición unidireccional, sino que derivan de la convergencia, negociación, confrontación y conciliación de los múltiples y variados intereses, recursos, objetivos y motivaciones poseídos por distintos actores y agentes socioeconómicos y políticos que intervienen en la dialéctica desarrollo/subdesarrollo, sea al interior de las naciones o en las relaciones internacionales.

Los organismos multilaterales, tanto los propios del Sistema de la Organización de las Naciones Unidas como los emanados de los Acuerdos de Bretton Woods, son aquellas entidades que –desde sus orígenes y haciendo eco del debate teórico creado desde las *universidades globales* e, incluso, desde los movimientos sociales y Organizaciones No Gubernamentales Internacionales que se erigen también en creadores de conocimiento– logran posicionar temáticas y problemáticas en la agenda pública internacional que, posteriormente, en un ejercicio de *teledirección* difunden, entre los funcionarios nacionales, aquellos conceptos, categorías y demás constructos analíticos con los cuales se pretende explicar la realidad (sea mundial o nacional) e incidir en las posibles soluciones de los problemas públicos identificados. Son precisamente las políticas públicas esos instrumentos que, incorporando cierta racionalidad, orientan la modelación de la sociedad y la intervención en la dialéctica desarrollo/subdesarrollo en el contexto del proceso de planeación; y lo hacen sobre la base de una *imagen/objetivo* a futuro que entraña un *deber ser* y ciertas concepciones sobre el desarrollo –en ellas, justamente, se perfila ese discurso ideológico/normativo– que privilegian en la agenda pública algunas problemáticas y no otras.

Además, las directrices y estrategias que subyacen en las políticas públicas y en el entramado institucional derivado de ellas, precisan de ese *deber ser* y de esa sensación de esperanza de que “la situación puede mejorar a futuro”; que –en conjunto– cumplen una función de legitimación política de las estructuras de poder y de los tomadores de decisiones en las diferentes escalas de la esfera pública.

De esta forma, a través de las políticas públicas y de los esfuerzos en materia de planeación del desarrollo, el aparato de Estado y otras escalas de decisión como los organismos internacionales, se posicionan –ideológica, política, organizacional, técnica y financieramente mediante sus concepciones, funciones e intervenciones–

ante el proceso económico (la construcción de mercados y la distribución de la riqueza) y los problemas y necesidades sociales. En sí mismo el proceso de planeación, por lo regular, no es lineal ni armonioso, sino constantemente sometido a fricciones y contradicciones debido a que son los actores y agentes socioeconómicos y políticos hegemónicos que cuentan con dosis de poder e información los que, finalmente, posicionan y hacen valer sus valores, intereses, racionalidades y expectativas ante las instituciones y organizaciones del Estado.

De manera más específica, las políticas públicas –y, particularmente, las políticas de desarrollo–, en tanto instrumentos de intervención, sintetizan las relaciones de poder y la correlación de fuerzas que priva en una sociedad y que evidencian una disputa, antagonismo, negociación y conciliación de racionalidades e intereses variados y hasta contradictorios; al tiempo que condensan las concepciones ostentadas por los actores y agentes socioeconómicos y políticos que configuran las estructuras que rigen sus interrelaciones. En ello la ideología del desarrollo desempeña un papel fundamental pues acompaña a las dimensiones teórico/empíricas y técnicas que son parte de la planeación y, a la vez, le otorga sentido a la retórica de buenas intenciones que legitima dicho proceso. Esta ideología del desarrollo tiene implícitos diversos factores: el ideario de los líderes políticos y las plataformas electorales de los partidos políticos que les posicionan en el poder del Estado, así como las estructuras jurídicas y las Constituciones Políticas que pueden condicionar lo anterior; los intereses creados y los grupos de presión que pretenden incidir en las decisiones públicas –especialmente el empresariado, el conjunto de la iniciativa privada, las Organizaciones No Gubernamentales y la acción colectiva de las fuerzas sociales opositoras–; la formación teórico/académica, los conceptos, el lenguaje y los códigos de comunicación de los consultores y asesores cercanos al líder y que impulsan la formación del funcionariado; el contexto y circunstancias sociohistóricas locales, nacionales y mundiales que influyen en la definición de los problemas públicos; y las incidencias exógenas como las funciones epistémico/cognitivas y la *teledirección* desplegadas por los organismos internacionales.

Las políticas de desarrollo y, en general, las políticas públicas, tienen como objetivo primordial configurar pautas de comportamiento, posibles soluciones y cursos de acción para la intervención del sector público en el proceso económico, la integración de la economía nacional en los mercados internacionales, y en las reglas del juego propias de la distribución de la riqueza para catalizar la dialéctica desarrollo/subdesarrollo, y, en general, para estructurar cierta modalidad de mercado, sociedad y convivencia entre los individuos.

Los cambios en la construcción teórica sobre la dialéctica desarrollo/subdesarrollo.

La planeación del desarrollo y las decisiones públicas que le son consustanciales, están en función del mundo fenoménico que le da forma a los problemas públicos en distintas escalas territoriales; la constelación de intereses creados y las

estructuras institucionales que se configuran en una sociedad; las dimensiones ideológicas como las analizadas en anteriores apartados; y de los sistemas epistémico/cognitivos que derivan, en gran medida, de la construcción de teorías y de los estudios sobre el desarrollo.

Esta construcción teórica en torno a la dialéctica desarrollo/subdesarrollo tiende a transformarse históricamente a partir del pulso tomado desde la academia a los cambios y rupturas en las circunstancias y eventos sociohistóricos propios del capitalismo –sea en su dimensión estructural u organizacional relativa a la empresa como principal unidad productiva–; la emergencia, definición y redefinición de nuevos e inéditos problemas públicos; los intensos virajes en el papel y funciones del Estado en la construcción de los mercados y la distribución de la riqueza (la eterna falsa disyuntiva entre eficiencia económica y equidad social o bien, entre más mercado o mayor intervención del sector público), que –en última instancia– representa un debate ideológico capaz de incidir en las teorías hegemónicas (*mainstream*); el arraigo y predominio de ciertos referentes ideológicos e intelectuales de uso generalizado y recurrente tanto en la creación de sistemas teórico/conceptuales como en el diseño de la agenda pública y el despliegue de la planeación del desarrollo; y la incorporación, a lo largo de las últimas cuatro décadas, de variadas temáticas, conceptos y categorías que ayudaron a trascender la concepción sobre el desarrollo que lo redujo a sinónimo de crecimiento económico, además de contribuir –tal como se proclamó y tornó en necesidad imperiosa durante la década de los sesenta– a “destronar al PIB” como indicador principal relativo a la prosperidad económica de una nación.

Esto último se evidenció con la introducción del análisis relativo a fenómenos como la crisis ecológica y la dimensión ambiental de la existencia social; la perspectiva de género y las relaciones asimétricas entre el hombre y la mujer; la democratización de los sistemas políticos; la expansión de las libertades y capacidades; las instituciones en el desempeño económico; la relevancia del capital social en las comunidades locales; la dimensión territorial del desarrollo; el conocimiento como factor de la productividad en la llamada era de la información; entre otros. A través de estas formulaciones teóricas, se pretende incidir en el debate político/ideológico sobre el desarrollo y en la división técnica del trabajo que supone el ejercicio profesional de los expertos y especialistas radicados en los organismos internacionales y en las oficinas de planeación de los gobiernos nacionales.

Un mínimo recuento sobre la forma en que la teorización sobre el desarrollo tendió a hacerse compleja, comenzaría con los primeros acercamientos en las universidades anglosajonas durante la década de los cuarenta del pasado siglo, mediante los cuales abordaron y respondieron una pregunta como la siguiente: ¿Cómo superarían el atraso económico aquellas naciones asiáticas y africanas liberadas del colonialismo clásico y aquellas latinoamericanas que enfrentaron el agotamiento del modelo primario/exportador? Durante las dos décadas posteriores, las principales respuestas provinieron de las llamadas teorías de la modernización, que enfatizaron en la necesidad de replicar –en las sociedades atrasadas– los estilos de vida y los modelos seguidos por las naciones avanzadas a

lo largo de su historia económica; asimilados estos patrones y arraigados en las naciones subdesarrolladas superarían su etapa tradicional para transitar a las condiciones de una sociedad moderna (supuesto de la linealidad histórica) en la cual prive la industrialización como proceso dinamizador del incremento del Producto Interno Bruto, que en sí mismo sería una condición mecánica para generar –con base en la expansión de la sociedad de consumo de masas– un bienestar social generalizado (sobre esta perspectiva teórica consúltese Rostow 1960). La reacción a esta postura profundamente etnocéntrica se gestó –si bien de manera moderada– desde el pensamiento económico keynesiano revitalizado y enriquecido desde América Latina a través de la obra de Raúl Prebisch y Aníbal Pinto en el seno de la CEPAL (sobre los aportes del llamado estructuralismo latinoamericano véase Rodríguez 2006), y que enfatizaron –a través de la introducción del sistema centro/periferia– el estudio de la condición asimétrica de la economía mundial a partir de la retención de los frutos del progreso técnico en los países industrializados, y del deterioro de los términos de intercambio que enfrenta la periferia con la exportación de materias primas y la importación de bienes de consumo manufacturados. Aunque es desde la obra de Celso Furtado y desde el marxismo académico latinoamericano condensado en las teorías de la dependencia (sobre los aportes de esta teorías y su confrontación con las teorías de la modernización véase Elguea 1989; Enríquez Pérez 2009c y 2010) de donde provienen las reacciones más críticas y profundas hacia la teoría convencional del desarrollo. El conjunto de estos debates le dieron sentido a las teorías del subdesarrollo gestadas desde América Latina y que coadyuvaron a que las ciencias sociales latinoamericanas lograran una *autonomía epistemológica* al tomar distancia de las teorizaciones anglosajonas tras reconocer, explicar e interpretar el carácter específico y *sui generis* de las formaciones sociales de la región.

A partir de las décadas de los ochenta y noventa, tendieron a diversificarse los objetos de estudio, temáticas y enfoques teóricos en las investigaciones sobre la dialéctica desarrollo/subdesarrollo, de tal forma que la faceta prescriptivo/normativa y la misma noción del concepto de desarrollo tendieron a hacerse complejas. Desarrollo sustentable, desarrollo social, desarrollo humano, desarrollo local, desarrollo territorial, entre otros, fueron adjetivos adicionados a la noción básica para distanciarse de las concepciones economicistas que privilegiaron el crecimiento económico y que no repararon en otras dimensiones positivas y normativas del desarrollo; sin embargo, buena parte de estas adjetivaciones terminan por evadir la relevancia de la distribución de la riqueza en tanto la quintaesencia de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo. De esta forma, se gestan sistemas teórico/conceptuales como la perspectiva del desarrollo sostenible o sustentable para enfatizar en la dimensión de los equilibrios ambientales; los estudios sobre el desarrollo desde una perspectiva de género; las teorías de la gobernabilidad democrática; las teorías de las integraciones económicas y su énfasis en la apertura comercial y la inversión extranjera (véase, por ejemplo, Balassa 1965); el enfoque de las capacidades y el desarrollo como expansión de las libertades (consúltese Sen 1999); las teorías del nuevo institucionalismo económico (para un balance de esta perspectiva véase Ayala Espino 1999); el enfoque del capital social y su énfasis en los proyectos autogestivos de las comunidades locales

(véase Putnam 1993); las teorías del desarrollo endógeno o regional (revítese Vázquez Barquero 2005); y los enfoques nekeynesianos que, sin alejarse de los planteamientos de la teoría económica neoclásica, apuesta por la necesaria coordinación entre el Estado y el mecanismo de mercado (consúltese Stiglitz 2002; Chang 2008).

Cabe destacar que varias de estas teorías –en la medida en que se tornan hegemónicas– refuerzan los valores absolutos propios de las lenguas de Europa Occidental, los rasgos etnocéntricos y la concepción progresista de la historia que son parte de la ideología del desarrollo anteriormente referida, y que aún toman como modelo a imitar y seguir a las condiciones y el estilo de vida de algunas sociedades europeas y de los Estados Unidos; suprimiendo con ello cualquier otra construcción de posibles alternativas. Más aún, muchas de estas teorías omiten también la historia de la violencia que caracterizó la génesis y expansión del capitalismo, así como a los procesos de colonización e imperialismo que subsumieron a las naciones del sur del mundo y contribuyeron a la dominación ejercida desde las metrópolis europeas. Por si fuera poco, estos sistemas teórico/conceptuales se fundamentan en un enfoque profundamente positivista, hipotético/deductivo y economicista que hace del desarrollo un fenómeno medible, cuantificable y clasificatorio de las naciones, por lo que cabe la posibilidad de “avanzar para alcanzar a aquellas sociedades que encabezan el maratón”. Lo anterior es comprensible a partir de la procedencia geográfica de los investigadores y teóricos; los condicionantes sociohistóricos y biográficos que moldean sus formas de pensar y concebir la realidad social y sus problemas públicos; las ideologías y tradiciones de pensamiento desde las cuales se observa el mundo fenoménico y se esbozan pautas normativas; el escaso trabajo empírico o de campo en el sur del mundo; y la posición de clase que ostentan los sujetos investigadores.

Estudiar la dialéctica desarrollo/subdesarrollo supone no solo desentrañar la naturaleza y comportamiento del proceso económico en las sociedades avanzadas y de las funciones e intervenciones del sector público en esas latitudes, sino que también es preciso y apremiante estudiar la dinámica y especificidades de las economías y sociedades subdesarrolladas, reconociendo e interpretando que ambas modalidades de sociedad experimentan una evolución histórica particular y diferente; problemáticas sociales y económicas endémicas; estilos de vida, cosmovisiones, simbolismos, identidades, idiosincrasias y manifestaciones culturales diversas; y una configuración y asimilación diferenciada de entramados institucionales y tipos organizativos creados en otras latitudes.

Del ocaso del pensamiento utópico al viaje de retorno al futuro.

La teoría y política del desarrollo –herederas de las eurocéntricas reflexiones decimonónicas en torno a la noción del progreso–, entronizaron la obsesión por el futuro a partir del perfeccionamiento lineal de las condiciones de vida en la tierra; transmutando con ello los designios de las deidades judeocristianas que

anunciaron una mejor vida en el más allá. En la institucionalización de esta noción subyacía el imperativo, en su versión conservadora, del cambio social como opción para la contención de la construcción de alternativas ante los efectos sociales negativos del capitalismo en el contexto de la reestructuración de las relaciones económicas y políticas internacionales suscitada en la segunda posguerra.

La necesidad de transformación social difundida por las organizaciones obreras y los movimientos de liberación nacional en el sur del mundo fue eclipsada, hacia finales de la década de los cuarenta, por el mantra de la *era del desarrollo* que hizo de la gestión de los problemas públicos el imperativo que suplantó a la utopía y la subsumió con la política de contención que encaminó la confrontación ideológica de las dos potencias hegemónicas por senderos controlables y sin rupturas telúricas para el statu quo.

En este escenario, el *take-off*, el *big-push*, el *spillover*, la *satisfaction of basic human needs* y la *absolute poverty* de la *era del desarrollo* irradiada durante los años dorados del capitalismo abrieron paso a un salto hacia atrás o hacia el vacío, y a un viaje sin retorno al futuro. Y fue ese, precisamente, el fracaso de las promesas incumplidas que armaron el corpus de la ideología del desarrollo y su institucionalización a partir de organismos internacionales, ministerios y agencias nacionales de planeación que lo mismo dispusieron de cuantiosos esfuerzos de cooperación internacional, presupuestos públicos, ejércitos de técnicos y planificadores, e ilusiones y esperanzas de comunidades que vieron en este credo la llegada de la buena nueva y, en no pocas ocasiones, montaron –esas organizaciones– una simulación teatralmente ocultada.

Fue el advenimiento de la ideología ultra-liberal cercada por el conservadurismo disfrazado y la sutil instauración de la filosofía posmoderna lo que precipitó el escapismo y la estampida de las utopías y de los grandes relatos teleológicos que iluminaron el sinuoso sendero de la génesis y expansión del capitalismo durante doscientos años (sobre la crisis del liberalismo véase Wallerstein 1998). De ahí que, con la caída del muro de Berlín, las sociedades finiseculares cerraron el ciclo en la orfandad ideológica que entronizó al pragmatismo a ultranza y que las hundió en una *crisis de sentido* y las castigó con el látigo del miedo al futuro (sobre esta crisis de sentido véase Enríquez Pérez 2010; Furedi 2003) en medio de la polifacética y multidireccional crisis civilizatoria que lo mismo se manifiesta en lo ambiental, lo económico/financiero, la degradación del tejido social ante la avalancha del individualismo, y en el extravío de la praxis política como faro que alumbraba el tránsito en las cavernas de un Estado sitiado por la lógica del mercado y los intereses creados.

De allí para adelante, se instaló en el imaginario social, académico y planificador la falsa disyuntiva de más Estado versus más mercado y, con ello, de golpe fue segregada y emboscada la acción colectiva consagrada en lo público como opción de cambio social.

Más aún, la redención que brindó la *era del desarrollo* suprimió toda posibilidad para comprender al mundo y sus problemas sociales desde la(s) cultura(s) y las

necesidades sentidas de la comunidades locales; de tal manera que sociedad y utopía bifurcaron sus caminos hasta escabullirse por las hendiduras de la historia que frenó su marcha bajo la sentencia condenatoria de Francis Fukuyama (1992). Y si “el fin de la historia” se instauró como premisa que renunció a la utopía, el futuro fue lapidado por el carácter incuestionable del capitalismo en tanto modo de producción y proceso civilizatorio. De ahí la urgencia de (re)inventar los estudios sobre el desarrollo reconociendo el carácter contradictorio, disruptivo y multifacético de este proceso, partiendo de la reivindicación del pensamiento utópico e iniciando el viaje de retorno al futuro con la finalidad de buscar el paradigma perdido.

La relevancia del estudio de las especificidades culturales en la deconstrucción del concepto convencional de desarrollo: notas a modo de conclusión.

Lo que para algunas sociedades es desarrollo y un mejor futuro, para otras – especialmente en el sur del mundo– puede ser amenaza, destrucción, pobreza y depauperación; deviniendo ello en dilemas para las comunidades y sus patrones culturales. Los marginados de las políticas de desarrollo a lo largo de seis décadas perpetuaron esa condición gracias al *pecado original* de dichas estrategias adoptadas en sus territorios: la creencia y el supuesto incontrastable de seguir el sendero de la modernización y de alcanzar a las naciones que peregrinaban al frente de la procesión. Precepto engañoso si se omite la lógica contradictoria y asimétrica del capitalismo y si son invisibilizadas las especificidades culturales de las comunidades en las cuales se interviene con dichas estrategias. En ese *pecado original*, la otredad y la diversidad cultural no tienen cabida, pues aquellas comunidades y naciones que no transiten por el sendero seguido en Europa y los Estados Unidos, no son observadas en las escalas convencionales de medición del desarrollo como diferentes sino como pobres y carentes del estilo de vida experimentado en el norte del mundo y difundido a través de una concepción etnocéntrica dotada de pretensiones universales y de dominación, y apoyada en los mecanismos del mercado, el Estado y la escuela.

En la ideología del desarrollo aún hoy en día subyace –implícita o explícitamente– la creencia de que las naciones subdesarrolladas transiten por una evolución lineal de la historia que tiene a Europa Occidental y a los Estados Unidos como el punto de llegada de un avance progresivo, cuyo etnocentrismo obvia, desconoce o ningunea la especificidades históricas, simbólico/culturales, económicas y políticas de las naciones subdesarrolladas, de tal modo que dicho dogma se filtra no solo en el pensamiento, la teoría y las concepciones, sino también en el diseño y ejercicio de la política de desarrollo desplegados por las élites gubernamentales, empresariales e intelectuales de estas mismas sociedades (sobre el etnocentrismo y su incidencia en las ciencias sociales latinoamericanas véase Enríquez Pérez 2009b).

La deconstrucción de esta ideología y del concepto mismo de desarrollo, sin duda alguna, atraviesa por una reivindicación de los estudios culturales desde una perspectiva interdisciplinaria que privilegie el intenso trabajo empírico en las comunidades y territorios estudiados, de tal manera que sea reconocida la naturaleza de las especificidades simbólico/culturales e institucionales de estos colectivos humanos que tienden a ser marginados de los esfuerzos convencionales de planeación y reducidos a objetos del desarrollo y no a sujetos activos del mismo. Supone también emprender esfuerzos sustanciales para reivindicar y revalorar el *pensamiento utópico* y la imaginación creadora que nos (re)posicione en el sendero de la (re)construcción de alternativas y de proyectos de nación, y abran la posibilidad de realizar un diálogo multidireccional e intercultural que reconozca las instituciones –formales e informales– y los saberes del sur del mundo.

Referencia bibliográficas.

Acosta, Alberto, 2009, *La maldición de la abundancia*, Comité Ecuménico de Proyectos, Swissaid y Ediciones Abya-Yala, Quito (Ecuador).

_____, 2013, *Buen Vivir-sumak kawsay: una oportunidad para repensar otros mundos*, Editorial ICARIA, Barcelona.

Ayala Espino, José, 1999, *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, Fondo de Cultura Económica, México.

Balassa, Bela A., 1965, *El desarrollo económico y la integración*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México.

Chang, Ha-Joon, 2008, *¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres*, Intermón/Oxfam Editorial, Madrid.

Elguea, Javier, 1989, *Las teorías del desarrollo social en América Latina. Una reconstrucción racional*, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, México.

Enríquez Pérez, Isaac, 2009a, “La evolución de las concepciones sobre el desarrollo en el Banco Mundial y su incidencia en América latina: un panorama general”, en: *Revista Nicolaita de Estudios Económicos*, Volumen IV, Número 1, enero-junio, pp. 111-140.

_____, 2009b, “Los vaivenes teórico/epistemológicos en las ciencias sociales latinoamericanas”, en: *Estudios Latinoamericanos*, núm. 23, enero-junio, pp. 17-45.

_____, 2009c, “La dialéctica desarrollo/subdesarrollo como expresión de la vocación expansiva del capitalismo: hacia un análisis comparativo de las teorías de la dependencia y el enfoque del posdesarrollo”, en: *Ensayos de economía*, , núm. 35, julio-diciembre, pp.109-132.

_____, 2010a, *La construcción social de las teorías del desarrollo: un estudio histórico/crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas*, Editorial Miguel Ángel Porrúa y Serie Conocer para decidir de la H. Cámara de Diputados, México.

I. Enríquez Pérez - *Variaciones en torno a la noción del concepto de desarrollo*

_____, 2010b, “La evolución del pensamiento sobre el desarrollo en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial: un análisis comparativo sobre su gravitación en América Latina”, en: *Trayectorias. Revista de ciencias sociales*, Volumen XII, núm. 31, julio-diciembre, pp. 31-60.

_____, 2014, “La perspectiva del desarrollo sostenible en el pensamiento del Banco Mundial: la asimétrica simbiosis entre la agenda económica y la agenda ambiental”, en: *Realidad económica. Revista de ciencias sociales*, núm. 287, octubre-noviembre, pp. 118-140.

_____, 2016, “Los senderos de los organismos internacionales en la cooperación para el desarrollo: un panorama general sobre la evolución de la estrategias del Banco Mundial”, en: revista *Análisis político*, , núm. 88, diciembre, pp. 105-125.

Fukuyama, Francis, 1992, *El fin de la historia y el último hombre*, Editorial Planeta, Barcelona.

Furedi, Frank, 2003, *Culture of fear. Risk-taking and the morality of low expectation*, Second Edition, Continuum, London.

Latouche, Serge, 1993, *El planeta de los naufragos. Ensayo sobre el posdesarrollo*, Acento Editorial, Madrid.

_____, 2007, *Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*, Icaria Editorial, Madrid.

_____, 2008, *La apuesta por el decrecimiento: ¿Cómo salir del imaginario dominante?*, Icaria Editorial, Madrid.

Marx, Karl, 1989, *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*, Siglo XXI Editores, México.

Putnam, Robert D., 1993, *Making democracy work. Civic traditions in modern Italy*, Princeton University Press, Princeton.

Rist, Gilbert, 2002, *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Los Libros de la Catarata e Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Rodríguez, Octavio, 2006, *El estructuralismo latinoamericano*, Siglo XXI Editores y CEPAL, México.

Rostow, Walt Whitman, 1960, *The stages of economic growth: A non-communist manifesto*, Cambridge University Press, Cambridge.

Sen, Amartya K., 1999, *Development as freedom*, Oxford University Press, New York.

Stiglitz, Joseph E., 2002, *Globalization and its discontents*, W. W. Norton & company, Inc., New York.

Truman, Harry S., 1949, *Truman's Inaugural Address*, Harry S. Truman Library & Museum, 20 de enero. Washington D. C. Alojado en:
http://www.trumanlibrary.org/whistlestop/50yr_archive/inagural20jan1949.htm

Vázquez Barquero, Antonio, 2005, *Las nuevas fuerzas del desarrollo*, Antoni Bosch Editor, Barcelona.

Wallerstein, Immanuel, 1998, *Después del liberalismo*, Segunda Edición, Siglo XXI Editores y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, Washington D. C.